

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

TRIBUNAL EN PLENO

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PLENO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA EL JUEVES DIECISÉIS DE OCTUBRE DE DOS MIL OCHO.

ASISTENCIA:

PRESIDENTE SEÑOR MINISTRO:

EN

FUNCIONES: GENARO DAVID GÓNGORA PIMENTEL.

SEÑORES MINISTROS:

SERGIO SALVADOR AGUIRRE ANGUIANO.

JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ.

MARGARITA BEATRIZ LUNA RAMOS.

JOSÉ FERNANDO FRANCO GONZÁLEZ SALAS

SERGIO ARMANDO VALLS HERNÁNDEZ

JUAN N. SILVA MEZA.

AUSENTES: SEÑORES MINISTROS:

GUILLERMO I. ORTIZ MAYAGOITIA.

JOSÉ DE JESÚS GUDIÑO PELAYO.

MARIANO AZUELA GÜITRÓN.

OLGA MARÍA SÁNCHEZ CORDERO.

(SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS 11:15 HORAS)

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE EN FUNCIONES, GENARO DAVID GÓNGORA PIMENTEL: Se abre la sesión.

Señor secretario, dé usted cuenta con el acta de la sesión pasada.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.- Sí señor, con mucho gusto.

Se somete a la consideración de los señores ministros, el proyecto del acta relativa a la sesión pública número ciento seis, ordinaria, celebrada el martes catorce de octubre en curso.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE EN FUNCIONES: Pregunto a los señores ministros ¿si tienen alguna observación, adición o algún comentario a el acta de la sesión pasada?

No señor secretario, no hay.

Entonces, consulto a los señores ministros ¿si puede ser aprobada en votación económica?

(VOTACIÓN FAVORABLE)

En plática previa con los señores ministros, hemos considerado que tenemos que dedicar a la sesión privada, los asuntos que requieren toda nuestra atención de inmediato.

Por lo tanto, teniendo ese encargo, levanto la sesión para que los señores ministros nos dediquemos a los asuntos de sesión privada que requieren la atención inmediata.

Se levanta la sesión.

(SE LEVANTÓ LA SESIÓN A LAS 11: 20 HORAS)